LUGAR: Sede Central de EPES (Campanillas - Málaga)

FECHA: 27 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE: E/21001080/000

OBJETO: Suministro de vehículos de apoyo logístico para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias

ASISTENTES:

Presidente: El Director del Área Económica y de Servicios Generales, D. José Luis García Cano.

Vocales: El Subdirector de Gestión Administrativa, D. José María Carrascosa Ortega
D. Rafael Muñoz Arcos, Responsable Asistencial de Cuidados
D. Enrique Bravo Escudero, Asesor Jurídico de EPES
D.ª Esther Roquero Ortiz, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Secretario: D. Pablo Castellano Manresa, Técnico del área Económica y de Servicios Generales.

A las 12:00 horas del día de la fecha, asisten los miembros de la mesa de contratación para realizar la apertura del sobre electrónico n.º 3 con la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas de la proposición presentada por la persona licitadora EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L. en este procedimiento de adjudicación.

ACTUACIONES PREVIAS

En sesión celebrada el 24 de diciembre de 2021, la Mesa de contratación acordó que la propuesta de la persona licitadora EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L. cumple de forma general los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas del que es objeto este procedimiento de adjudicación y asumió la valoración de su propuesta, recogida en el informe de valoración de la documentación del sobre electrónico n.º 2, tanto en cuanto a su puntuación como a su justificación.

ACTUACIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica (SiREC), con el siguiente resultado:

“Se compromete, en representación de la empresa EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de trescisentos treinta mil doscientos cuarenta y siete con noventa y tres euros (330.247,93 €), IVA excluido.
A esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y nueve mil trescientos cincuenta y

Código:	7GTMZ921PFIRMA9xjvKDdLqnJvohE7	Fecha	30/12/2021
Firmado Por	PABLO CASTELLANO MANRESA		
	JOSE LUIS GARCIA CANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3

dos con siete (69.352,07 €).
Asimismo, se comprometa a:
- Ampliar el plazo de garantía y servicio postventa sobre el mínimo de dos años en 5 años
- Reducir el plazo de entrega de los vehículos en 2 meses respecto del máximo de 8 meses desde la fecha de formalización del contrato."

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO X DEL PCAP.

1. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: (hasta 55 puntos)

1.1 Precio ofertado para los 4 vehículos (hasta 45 puntos)

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta económica que tenga el precio más bajo.
El resto de propuestas se valorarán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P_{ec} = 45\, x \left(\frac{O_m}{O_f}\right)$$

Siendo:

P_{ec} : Puntuación de la propuesta económica que se valora.
O_m : Precio de la propuesta de menor importe.
O_f : Precio de la Propuesta que se valora.

Puntuación:

EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L.: **45 puntos**

1.2 Plazo de Garantía y servicio postventa (hasta 5 puntos)

Se valorará la ampliación del plazo de garantía y servicio postventa de la siguiente forma:

- 0 años de garantía adicional: 0 puntos
- 1 año de garantía adicional: 2 puntos
- 2 años de garantía adicional: 3 puntos
- 3 o más años de garantía adicional: 5 puntos

Puntuación:
EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L.: **5 puntos**

Código:	7GTMZ921PFIRMA9xjvKDdLqnJvohE7	Fecha	30/12/2021
Firmado Por	PABLO CASTELLANO MANRESA		
	JOSE LUIS GARCIA CANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3

1.3. Plazo de entrega (hasta 5 puntos)

Se valorará la reducción del plazo de entrega respecto al máximo de 8 meses desde la formalización del contrato.

- Reducción de un mes: 2,5 puntos
- Reducción de dos meses o más: 5 puntos

Puntuación:

EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L.: **5 puntos**

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA PERSONA LICITADORA EN EL CONJUNTO DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ANEXO X DEL PCAP.

Persona licitadora	Criterios Juicio de valor	Criterios Fórmulas	Puntuación total
EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L.	42,00	55,00	97,00

La mesa de contratación acuerda:

1º La propuesta de la persona licitadora EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L. ha obtenido una puntuación total en el conjunto de los criterios de adjudicación de 97,00 puntos, siendo la única propuesta admitida en este presente procedimiento de adjudicación.

2º Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato "Suministro de vehículos de apoyo logístico para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias" (Expte. E/21001080/000) a la persona licitadora EUROGAZA EMERGENCIAS, S.L., cuyo contrato se ejecutara conforme a los requisitos establecidos en los pliegos de la presente contratación, así como en los términos expresados en su propuesta. Y ello, previo requerimiento a la persona licitadora para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en la Cláusula 10.7.2 del PCAP, tanto de la persona licitadora como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, por medios electrónicos a través de SiREC.

Sin más asuntos que tratar, aprobados por unanimidad los acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación, se da por finalizada la sesión siendo las 13:00 horas del día de la fecha indicada al principio.

El Secretario | El Presidente

Código:	7GTMZ921PFIRMA9xjvKDdLqnJvohE7	Fecha	30/12/2021
Firmado Por	PABLO CASTELLANO MANRESA		
	JOSE LUIS GARCIA CANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3